

Evaluación Mapas de Riesgos

09/09/2022

Proceso:		Gestión Especializada de Seguridad y Protección								
Objetivo:		Realizar el análisis de riesgo, implementación, supervisión y seguimiento de las medidas materiales de protección a los integrantes del nuevo partido o movimiento político que surja del tránsito de las FARC-EP que se reincorpore a la vida civil y sus familias, en atención a las normas vigentes que le apliquen.								
Alcance:		Inicia con la recepción de la solicitud de las medidas de protección, Evaluación del Riesgo, Aprobación por la Mesa Técnica de Seguridad y Protección, implementación de las medidas de protección según el acto administrativo de la Mesa Técnica de Seguridad y Protección, supervisión y seguimiento de las medidas de protección y finaliza con la identificación e implementación de acciones, correctivas, preventivas y de mejora.								
RIESGOS			MONITOREO 1a LÍNEA DE DEFENSA		EVALUACIÓN DE CONTROLES - 3a LÍNEA DE DEFENSA					
Riesgo	Nivel Inherente	Nivel Residual	Descripción Monitoreo Control	Evidencia	CALIFICACIÓN DISEÑO DEL CONTROL	CALIFICACIÓN DISEÑO DEL CONTROL	CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL	SOLIDEZ INDIVIDUAL DEL CONTROL	REQUIERE ACCIONES PARA FORTALECER EL CONTROL	RECOMENDACIONES
Posibilidad de incumplimiento en los términos de ley en la gestión de estudios de Evaluación de Riesgo allegadas al GRAERR por insuficiencia de personal calificado.	Alto	I	Durante mayo, junio, julio y agosto del 2022 se presentó informe de seguimiento del Plan de Descogestión de las solicitudes de protección vigencia 2021 y de las evaluaciones de riesgo y solicitudes de protección vigencia 2022 adelantadas en ese mismo periodo. Estos informes se remitieron al Grupo de Planeación y Seguimiento, al Subdirector de la SESP y fueron presentados ante los y las analistas de riesgo y delegados de Mesa Técnica de Seguridad y Protección. Asimismo, el 18 de julio del 2022 la Oficina de Control Interno (OCI) realizó auditoría al GRAERR con el objetivo de hacer seguimiento al avance del Plan de Descogestión de las solicitudes de protección vigencia 2021. Mediante informe de seguimiento de esta oficina, con fecha del 25 de julio del 2022, se informó al GRAERR que no se identificaron hallazgos, sino que solo se generaron observaciones relacionadas con la contratación de personal y la elaboración del Plan de Reevaluaciones ordenada por la Corte Constitucional. Se formalizó ACOM para el riesgo 1 materializado, de igual forma se encuentra en proceso de actualización la matriz de riesgos.	Correos electrónicos con informes de avance del Plan de Descogestión de solicitudes de Protección 2021 y de gestión de la coordinación del GRAERR en lo corrido del año 2022 remitidos al GPS, Despacho del Subdirector y delegados de MTSP. Se adjunta formatos de formulación de ACOM y matriz en proceso de actualización.	95	Moderado	Fuerte	Moderado	SI	Riesgo Materializado a corte 31 de agosto del 2022, se tienen 127 solicitudes de protección que superan los 60 días hábiles para gestión de la evaluación de riesgo que corresponden al 43% de solicitudes de protección activas vigencia 2022 (el total de solicitudes de protección vigencia 2022 activas entre valoradas en análisis preliminar y órdenes de trabajo activas corresponde a 294. se requiere plan de trabajo para descongestionar las 127 solicitudes de protección que superan los 60 días. Se debe agilizar la actualización de los procedimientos, desde la vigencia anterior se está elaborando y no se tiene un producto terminado
			En el marco de la atención de las solicitudes de protección y estudios de evaluación de riesgo se han generado, a través de correo electrónico y memorandos, las alertas de seguimiento dirigidas a funcionarios y contratistas que desarrollan actividades de análisis de riesgo para la entrega de informes correspondientes a órdenes de trabajo y valoraciones preliminares vigencia 2021 y 2022.	Se aportan los correos electrónicos enviados en el marco de la generación de alertas a los analistas de solicitudes y evaluación de riesgo.	100	Fuerte	Fuerte	Fuerte	NO	
			Durante febrero y marzo del 2022 se actualizaron los procedimientos de ruta individual, colectiva, sedes/residencias, trámites de emergencia y análisis preliminar del Grupo de Recepción, Análisis, Evaluación de Riesgo y Recomendaciones (GRAERR) con el objetivo de ajustarlos a los términos establecidos en el Decreto 299 del 2017. Estos documentos fueron remitidos al grupo de Enlace de Planeación SESP y a la Oficina de Asesoría de Planeación e Información (OAPI) de la UNP. A la fecha, los documentos se encuentran en revisión y ajustes por parte del GRAERR y el GPS.	Se aporta los procedimientos enviados para revisión, con los avances y las observaciones realizadas por la OAPI y por el Grupo Enlace de Planeación SESP.	70	Débil	Fuerte	Débil	SI	
			Teniendo en cuenta las diferentes actividades que desarrolla el GRAERR, se asignaron perfiles funcionales con el propósito de apoyar a la coordinación a través de líderes que fortalezcan el seguimiento y apoyo a la gestión. Asimismo, la coordinación estableció equipos de trabajo con el personal asignado para la vigencia 2022.	Se aporta comunicación interna MEM22-00017676 y presentación de la organización interna GRAERR.	100	Fuerte	Fuerte	Fuerte	NO	

Evaluación Mapas de Riesgos

09/09/2022

Proceso:			Gestión Especializada de Seguridad y Protección							
Objetivo:			Realizar el análisis de riesgo, implementación, supervisión y seguimiento de las medidas materiales de protección a los integrantes del nuevo partido o movimiento político que surja del tránsito de las FARC-EP que se reincorpore a la vida civil y sus familias, en atención a las normas vigentes que le apliquen.							
Alcance:			Inicia con la recepción de la solicitud de las medidas de protección, Evaluación del Riesgo, Aprobación por la Mesa Técnica de Seguridad y Protección, implementación de las medidas de protección según el acto administrativo de la Mesa Técnica de Seguridad y Protección, supervisión y seguimiento de las medidas de protección y finaliza con la identificación e implementación de acciones, correctivas, preventivas y de mejora.							
RIESGOS			MONITOREO 1a LÍNEA DE DEFENSA		EVALUACIÓN DE CONTROLES - 3a LÍNEA DE DEFENSA					
Riesgo	Nivel Inherente	Nivel Residual	Descripción Monitoreo Control	Evidencia	CALIFICACIÓN DISEÑO DEL CONTROL	CALIFICACIÓN DISEÑO DEL CONTROL	CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL	SOLIDEZ INDIVIDUAL DEL CONTROL	REQUIERE ACCIONES PARA FORTALECER EL CONTROL	RECOMENDACIONES
Posibilidad de uso inadecuado o fraudulento de la información para beneficio propio o de un tercero. Por falta de claridad o desconocimiento de los procedimientos.	Alto	Alto	<p>Las carpetas de consulta digital son una herramienta para que las instancias de premesa y Subcomisión puedan visualizar los soportes de los estudios de riesgo cuando lo requieran. Es importante precisar que estas carpetas de consulta digital sólo son compartidas a los analistas de riesgo que tienen asignado el caso y sólo pueden ser visualizadas por los asesores de calidad para la revisión de los informes de análisis de riesgo. Esto, teniendo en cuenta que la información oficial y soporte de cada uno de los casos es el expediente físico, los cuales reposan en el archivo del GRAERR, y de los que se tienen control de ingreso y salida por la funcionaria encargada de la gestión documental del grupo.</p> <p>Asimismo, estos expedientes de consulta nacen a partir de la asignación en análisis preliminar y se alimentan con las gestiones de los analistas de riesgo, y la trazabilidad de acceso a esta información se envía por el correo institucional en cada una de las asignaciones.</p> <p>La información de los demás archivos de consulta del GRAERR son dirigidos al Equipo Jurídico, SIGOB. Por último, teniendo en cuenta la culminación de actividades del profesional David Andrade, se le retira el acceso a la Base de Datos del GRAERR. Y se incluye actividad en ACOM para subsanar la falta de información identificada en la Base de Datos.</p>	<p>Se aporta correos electrónicos de asignaciones y acceso a la información.</p> <p>Correos remitidos al GPS-SESP con la formulación de una ACOM.</p>	100	Fuerte	Fuerte	Fuerte	NO	
			<p>A través de la formulación del Plan de Acción de mejoramiento en el marco de las órdenes de la JEP mandatadas en los Autos 008 del 2022 y 087 del 2022, se planteó la necesidad de implementar un sistema de información integral para la SESP-UNP.</p>	<p>Plan de Acción de mejoramiento remitido al GPS-SESP.</p>	100	Fuerte	Fuerte	Fuerte	NO	
Posibilidad de uso indebido del recurso económico para el suministro de combustible mediante tarjeta debido, por falta de control en la gestión de tarjetas o beneficio propio.	Alto	Alto	No Aplica	No	100	Fuerte	Fuerte	Fuerte	NO	
			<p>Se utiliza el formato que se modificó del Acta de Entrega adicionando el buen uso de los recursos asignados GES-FT-45-V1. Además el funcionario encargado de diligenciar lee de manera verbal sobre las mismas.</p>	<p>Se utiliza el Formato GES-FT-45-V1 y se adjunta evidencia de muestro de Actas Elaboradas.</p>	100	Fuerte	Fuerte	Fuerte	NO	
			<p>Se realiza seguimiento a las solicitudes y se lleva control en base excel de las mismas</p>	<p>Base de Excel de Combustible</p>	100	Fuerte	Fuerte	Fuerte	NO	

Evaluación Mapas de Riesgos

09/09/2022

Proceso:		Gestión Especializada de Seguridad y Protección									
Objetivo:		Realizar el análisis de riesgo, implementación, supervisión y seguimiento de las medidas materiales de protección a los integrantes del nuevo partido o movimiento político que surja del tránsito de las FARC-EP que se reincorpore a la vida civil y sus familias, en atención a las normas vigentes que le apliquen.									
Alcance:		Inicia con la recepción de la solicitud de las medidas de protección, Evaluación del Riesgo, Aprobación por la Mesa Técnica de Seguridad y Protección, implementación de las medidas de protección según el acto administrativo de la Mesa Técnica de Seguridad y Protección, supervisión y seguimiento de las medidas de protección y finaliza con la identificación e implementación de acciones, correctivas, preventivas y de mejora.									
RIESGOS			MONITOREO 1a LÍNEA DE DEFENSA				EVALUACIÓN DE CONTROLES - 3a LÍNEA DE DEFENSA				
Riesgo	Nivel Inherente	Nivel Residual	Descripción Monitoreo Control	Evidencia	CALIFICACIÓN DISEÑO DEL CONTROL	CALIFICACIÓN DISEÑO DEL CONTROL	CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL	SOLIDEZ INDIVIDUAL DEL CONTROL	REQUIERE ACCIONES PARA FORTALECER EL CONTROL	RECOMENDACIONES	
Posibilidad de adulteración de la información en las mallas de soportes de facturación para favorecer el pago de facturas para beneficio propio y/o terceros. Por falta de claridad y controles en los procedimientos.			Se informa por correo electrónico las novedades presentadas con los vehículos: Siniestros, accidentes, vehículos con más de dos días en taller, Implementaciones nuevas y/o desmontes de vehículos. Los correos que reportan las novedades son: mantenimientos.esp@unp.gov.co y mantenimiento.convencionales@unp.gov.co	Base de datos excel con una muestra de (10) correos electrónicos vehículos blindados. Base de datos excel con una muestra de (10) correos electrónicos vehículos Convencionales	100	Fuerte	Fuerte	Fuerte	NO		
			Se informa diariamente por correo las novedades presentadas con los vehículos: Siniestros, accidentes, vehículos con más de dos días en taller, Implementaciones nuevas y/o desmontes de vehículos. Los correos que reportan las novedades son: mantenimientos.esp@unp.gov.co y mantenimiento.convencionales@unp.gov.co	Se realizaron los respectivos Informes Operativos y se encuentran radicados en la Secretaría General	100	Fuerte	Fuerte	Fuerte	NO		
			Se realiza el seguimiento a los correos electrónicos que se envían para el mantenimiento de los vehículos.	muestra de correos electrónicos.	100	Fuerte	Fuerte	Fuerte	NO		
Original Firmado GLORIA INÉS MUÑOZ PARADA Jefe Oficina Control Interno											